



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Internado de Urgencias		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	Medicina	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	MED6600	SEMESTRE	11 y 12
CRÉDITOS SCT-Chile	6	SEMANAS	4
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
180	126	54	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS		
Semestre 10 completo	No tiene		

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El Internado en la Carrera de Medicina constituye un período de Práctica Profesional Supervisada que realizan los Licenciados en Medicina como un requisito para acceder al Título Profesional de Médico Cirujano, título que habilita, a quienes lo poseen, para el ejercicio profesional autónomo en nuestro país. El Internado obligatorio de Urgencias tiene varios propósitos, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias, para dar soporte vital básico a un paciente de cualquier edad y condición, lo que incluye el manejo de las patologías que amenazan la vida, la de un órgano o de un miembro.2. Adquirir el conocimiento y las habilidades necesarias para diferenciar y tratar los problemas agudos más comunes de los pacientes adultos que se presentan en el servicio de urgencia, discriminando lo urgente de lo no urgente y derivando al lugar apropiado.3. Adquirir los elementos básicos del proceso de toma de decisiones en medicina de urgencia, incluyendo una adecuada utilización de los test diagnósticos y el concepto de costo-efectividad en medicina.4. Comprender el funcionamiento general de un servicio de urgencia, su relación con la comunidad, con el hospital y con el sistema de rescate prehospitalario.5. Interiorizar el significado de una relación médico paciente, respetuosa, comunicativa y centrada en el paciente, en el complejo escenario de urgencia.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Competencias a las que tributa la actividad curricular

- Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.
- Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas de toda condición, familias, comunidades y equipos de trabajo, destacando su capacidad de escucha activa, asertividad, empatía y la disposición de ayudar, para mejorar o preservar las condiciones de salud. aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.
- Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.
- Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.
- Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas (de acuerdo a los estándares consensuados de según las normas establecidas) de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, según razonamiento clínico y en que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad.
- Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.
- Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ejecutar las habilidades necesarias, dando soporte vital básico a un paciente adulto, lo que incluye el diagnóstico de las patologías que amenazan la vida, la de un órgano o de un miembro.
- Plantear tratamientos para los problemas agudos más comunes de los pacientes adultos que se presentan en el servicio de urgencia, discriminando lo urgente de lo no urgente y derivando al lugar apropiado.
- Ejecutar el proceso de toma de decisiones en medicina de urgencia, incluyendo una adecuada utilización de los test diagnósticos y el concepto de costo-efectividad en medicina.
- Comprender el funcionamiento general de un servicio de urgencia, su relación con la comunidad, con el hospital y con el sistema de rescate prehospitalario.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Urgencias

1. Fisiopatología general
 - a. Determinantes de GC - O2
2. Síndromes generales
 - a. Dolor abdominal
 - b. Dolor torácico
 - c. Cefalea
 - d. Síndrome febril
 - e. Compromiso de conciencia
3. PCR y Reanimación
 - a. Paro cardiorrespiratorio
 - b. Shock: indiferenciado, séptico, hemorrágico, anafiláctico, obstructivo
 - c. Insuficiencia Respiratoria Aguda
 - d. Manejo Vía aérea - Secuencia de Intubación Rápida
 - e. Drogas vasoactivas - inotrópicos - vasodilatadores
4. Urgencias cardiovasculares
 - a. Insuficiencia cardíaca - Edema agudo pulmonar
 - b. Tromboembolismo pulmonar
 - c. Síndrome aórtico agudo
 - d. Síndrome coronario agudo
 - e. Trastornos del ritmo cardíaco
5. Trauma
 - a. Manejo inicial del politraumatizado
 - b. Traumatismo encefalocraneano y Síndrome de Hipertensión Intracerebral
6. Misceláneas
 - a. Complicaciones de daño hepático crónico (Hemorragia digestiva alta)
 - b. Crisis hiperglicémicas del adulto
7. Uso de Ultrasonografía bedside y su aplicación en urgencias



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Rotaciones clínicas: El Internado de Urgencia tiene carácter de multicéntrico, por lo que el interno puede rotar en HRLBO, Hospital de Rengo u Hospital de Santa Cruz, estando bajo la supervisión de un tutor/a urgenciólogo. En este espacio deberán evaluar pacientes con distinto nivel de gravedad y complejidad, pudiendo establecer una hipótesis diagnóstica y conducta a seguir. Además realizar procedimientos asociados a la atención en el servicio de urgencia (Toracocentesis, Paracentesis, Toma de EKG, Ecobedside).

Discusión de temas programados: existe una programación diaria en que se sugieren temas que deberán ser preparados y discutidos con el/la tutor/a asignada/o. Esto se realizará, en primera instancia, todos los días en espacios de conversación que se deben definir con el/la tutor/a, utilizando un modo de presentación acordado previamente con el docente. La preparación de estos temas incidirá en la nota de desempeño.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

- **Evaluación de desempeño:** se aplicará la Rúbrica de Desempeño de internados en una oportunidad, a saber, en la última semana de rotación. Esta Rúbrica será aplicada por el PEI y/o tutores asignados. La calificación de este ítem corresponde a la aplicación de esta rúbrica.
- **Evaluación final:** Evaluación escrita.

Nota de presentación a examen:

- Evaluación de desempeño: 60%
- Evaluación final: 40%
- Examen de repetición: consiste en una evaluación teórico oral con comisión, basada en caso clínico asignado a interno, el que será evaluado con Rúbrica de Caso Clínico. La deberán rendir quienes tengan nota inferior a 4,0 en la evaluación de desempeño o nota inferior a 4,0 en la evaluación final. También deberán rendir quienes obtengan calificación de presentación a examen inferior a 5,0.

Nota final:

- 60% Nota presentación a examen
- 40% nota examen final

Para aprobar se requiere **Calificación Final Mayor a 4,0**, además de cumplir con el requisito de asistencia.

Asistencia: 100% de todas las actividades. Las inasistencias y recuperaciones se realizarán en base a lo indicado en el Reglamento de Estudios de Pregrado de la UOH y reglamento de Internados de la Escuela de Salud.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

	TIPO DE RECURSO
<p style="text-align: center;">REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</p> <ul style="list-style-type: none">● Rosen's Emergency Medicine Concepts and Clinical Practice (10th edition)● Emergencias médicas y paciente crítico. (2017). Ugarte, Sebastián. Edit. Mediterráneo. <p>Acceso: http://libros-uoh.uoh.cl/ESCUELADESALUD/MEDICINA/Emergencias-M%C3%A9dicas-Y-Paciente-Cr%C3%ADtico</p> <ul style="list-style-type: none">● Revista del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, edición especial de urgencia. Volumen 25, n3, 2014	Digital y físico



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
<ul style="list-style-type: none">• Emergencias médicas y paciente crítico. (2017). Ugarte, Sebastián. Edit. Mediterráneo. Acceso: http://libros-uoh.uoh.cl/ESCUELADESALUD/MEDICINA/Emergencias-M%C3%A9dicas-Y-Paciente-Cr%C3%ADtico